



Fecha: Montevideo, 16 de octubre de 2026.

Resolución de Directorio número 265/2026

Acta número 1376

EE2026 67 001 000773 y EE2026-67-001-000811

Visto: la necesidad de rectificar la Resolución de Directorio número 243/2026;

Resultando:

1. que por Resolución de Directorio número 243/2026, de fecha 06 de octubre, se ratificó en todos sus términos la Resolución de Vicepresidencia número 044/2026 de fecha 02 de octubre del corriente;
2. que por la cual se aceptan las invitaciones cursadas por la UPU a participar en calidad de observadores de la reunión del Consejo de Administración, que tendrá lugar en la ciudad de Berna, Suiza, del 26 al 30 de octubre del corriente, como también la cursada por la Presidenta del Consejo Consultivo y Ejecutivo de la UPAEP, en calidad de primer vicepresidente en la segunda reunión anual de carácter presencial del Comité de Gestión, que tendrá lugar en la ciudad de Berna, Suiza, el 27 de octubre del corriente;
3. que se designa como representantes en misión oficial al Sr. Presidente Gabriel Antonio Bonfrisco Albornoz C.9.594 y al Secretario General Abg. Martín José Echeveste Vera C. 11.524;

Considerando:

1. que por motivos personales el Presidente de la Administración Nacional de Correos Sr. Gabriel Bonfrisco, no podrá ser parte de la misión oficial al cual fue asignado;
2. que habrá de disponerse en consecuencia;

Atento: a lo expuesto precedentemente, y a lo previsto en el artículo 5 de la Carta Orgánica de esta Administración, aprobada por el artículo 747 de la Ley número 16.736 de fecha 5/1/1996, en la redacción dada por el artículo 39 de la Ley número 19.009 de fecha 22/11/2012;



El Directorio de la Administración Nacional de Correos Resuelve:

1. Rectificar parcialmente la Resolución de Directorio número 243/2026 de fecha 06 de octubre del corriente, disponiendo que el representante de la Administración Nacional de Correos en misión oficial sea el Secretario General, Abg. Martín Echeveste.
2. Transcribese al División Recursos Humanos, para el registro correspondiente
3. Pase a la División Relaciones Internacionales, a sus efectos.

Firmado por: **Sr. Gabriel Bronfrisco**
Cargo: **Presidente**

Firmado por: **Abg. Martín Echeveste**
Cargo: **Secretario General**

Organismo: Administración Nacional de Correos